

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/JUN/2013 16:06:34 Usu: carlosad



MARIN

Remitente: No. Trámite: 48165-0
LEONARDO BRUBAKER

Expediente: 66732

RUC: 0991213821001

Razón social:

AGRICOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIA)

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 198
Digitando No. de tramite, año y verificador =

Guayaquil, junio 5 del 2013

Señor Ingeniero
ENRIQUE FEDERICO ARENAS PILATAXI
Ciudad

De más consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL)**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Reforma al Objeto Social y Reforma Parcial del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 2 de mayo del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del Cantón Playas, el 29 de noviembre del 2001, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirán de la autorización del Directorio o de la Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 1991. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, Dra. Natacha Roura Game de Hoheb, el 9 de mayo del 2011, la Compañía **AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL)**, Cambió su domicilio Principal del Cantón Playas a la ciudad de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de junio del 2011.


p. **AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL)**


LEONARDO WALTER BRUBAKER CASTELLS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, junio 5 del 2013


ING. ENRIQUE FEDERICO ARENAS PILATAXI

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.995
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclador de Gerente General, de la Compañía AGRICOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL), a favor de ENRIQUE FEDERICO ARENAS PILATAXI, de fojas 77.736 a 77.738, Registro Mercantil número 11.415.

ORDEN: 26995



AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 13 de junio de 2013

REVISADO POR: /

Nº 0594527

MP. 1041. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]

123456 12